

Expediente: 1479/24-A2
Carátula: COSTILLA WALTER EXEQUIEL C/ M Y B PANIFICADOS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222645205 - COSTILLA, Walter Exequiel-ACTOR
90000000000 - M Y B PANIFICADOS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1479/24-A2



H105015748808

JUICIO: COSTILLA WALTER EXEQUIEL c/ M Y B PANIFICADOS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1479/24-A2 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

A la presentación efectuada el 01/07/2025 por el letrado Carro Juan Manuel por la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, corresponde librar cédula al domicilio real de la parte demandada ordenada en audiencia de conciliación celebrada en fecha 30/06/2025 en autos principales, conforme da cuenta la nota actuarial obrante en el presente cuaderno de pruebas, una vez firme dicho proveído. APM.1479/24-A2.

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.